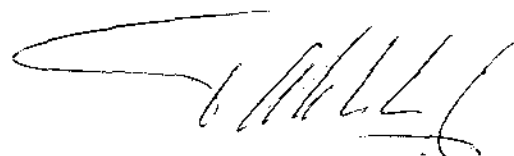


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
VÁLVULAS Y PROVISIONES DEL ECUADOR "VALPRO S.A."**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil diesiseis, en el local de la compañía, ubicado en el octavo piso del Edificio Cristóbal Colón situado en la Av. Colón E9-58 y 6 de Diciembre siendo las 16h00 se reúnen los accionistas de la Compañía VALPRO S.A. para instalar la Junta General de Accionistas; éstos son el Ing. Fernando Ramiro Calderón Zurita, quien actuará como Presidente de la Junta y el Arq. Gonzalo Iván Calderón Zurita, quien actuará como Secretario. A continuación, por secretaría se constata el quórum según la lista de asistentes: 1.- Arq. Iván Calderón Zurita es propietario de ciento cincuenta (150) acciones con un valor de cien dólares (\$100,00) cada una equivalente a 15,000.00 dólares. 2.- Ing. Fernando Calderón Zurita es propietario de trescientos cincuenta (350) acciones con un valor de cien dólares (\$100) cada una equivalente a 35,000.00 dólares. Y se concluye que se encuentra reunido el total del capital social suscrito y pagado. El Presidente, en vista de encontrarse todo el capital social presente, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de VALPRO S.A. y solicita que secretaría elabore el orden del día, el que queda establecido así: **PUNTO UNO.-** Conocer y Aprobar el Balance y los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico de 2015. **DOS.-** Conocer y Aprobar los informes de Gerente y Comisario. Se inicia el desenvolvimiento del orden del día. **PUNTO UNO.-** Toma la palabra el Gerente y pone en conocimiento de los accionistas el Balance y los Estados Financieros del período de 2015; y solicita el pronunciamiento de la Junta; la misma que por unanimidad resuelve aprobar el Balance y los Estados Financieros. **PUNTO DOS.-** El Gerente continúa y da lectura a su informe de labores y al del Comisario, correspondientes a 2015; los mismos que son aprobados, igualmente, por unanimidad. Sin otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar el Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la que es suscrita sin modificaciones. Se clausura la sesión siendo las 16h30.



ING. FERNANDO CALDERON
PRESIDENTE



ARQ. IVAN CALDERON
GERENTE GENERAL